



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

**SESION: ORDINARIA**

**FECHA: 17 DE MAYO DE 2019 A LAS 9:30 HORAS.**

En el caso de no existir quórum necesario se celebrará media hora después.

**LUGAR: CASA CONSISTORIAL**

Por orden del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, se reunirá la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, en la sesión y fecha arriba indicadas, a fin de conocer el Orden del Día que se acompaña.

Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento  
EL SECRETARIO GENERAL

|                                       |   |               |                     |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | DqLT2EV5TKkaprNbdq6IhA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                    | Luis Enrique Flores Dominguez   | Firmado       | 14/05/2019 14:32:29 |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 1/1                 |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DqLT2EV5TKkaprNbdq6IhA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DqLT2EV5TKkaprNbdq6IhA==</a> |               |                     |



ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA DE 17 DE MAYO DE 2019.

1.- COMUNICACIONES OFICIALES

2.- PROPUESTAS

2.1.- Aprobación de las actas de las sesiones extraordinarias y urgentes celebradas los días 26 y 30, de abril de 2019.

ECONOMÍA, COMERCIO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

2.2.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de la subvención concedida a una entidad.

2.3 y 2.4.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la transferencia de los puestos nº 31-32-33 y nº 52 del Mercado de Abastos de Feria y de Triana, respectivamente.

HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2.5.- Disponer el cese de la Directora General del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca.

2.6.- Autorizar la realización y el abono de las horas extraordinarias a un empleado, con motivo de los trabajos necesarios para la actualización del Programa de Informática para el tratamiento de los datos, con motivo de la convocatoria para la provisión de diversos puestos de trabajo de la subescala administrativa y/o auxiliar administrativa.

2.7.- Aprobar pliegos de condiciones para la enajenación del bien mueble patrimonial denominado "Estructura de Cubierta para Copa Davis".

2.8.- Acuerdo relativo al contrato de arrendamiento de local para custodia de la Cubierta de la Copa Davis.

2.9.- Aprobar pliegos de condiciones para la contratación del arrendamiento del local comercial de propiedad municipal en Edificio 6, Bloque 15 de la Unidad Residencial Avda. de la Raza, en Avda. Reina Mercedes, Esquina C/ Condesa, (Bar Bronce).

2.10.- Aprobar pliegos de condiciones para la

contratación del arrendamiento del local comercial 4 de propiedad municipal, en Edificio 6, portal 14, bajo E, de la Unidad Residencial Avda. de la Raza, en Avda. Reina Mercedes, Esquina C/ Condesa.

2.11.- Formalizar en escritura pública la segregación y venta de parcela rectangular sita en Avda. de la Palmera nº 38.

2.12.- Adjudicar el contrato de servicio del seguro de los edificios de propiedad municipal.

2.13.- Adjudicar el contrato de suministro de material informático no inventariable para las distintas dependencias municipales.

2.14.- Aprobar la prórroga del contrato de los servicios postales certificados.

2.15.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del suministro de vestuario de invierno 2019 para el personal laboral.

2.16.- Aceptar la renuncia a la titularidad y a los derechos hereditarios, en su caso, de una unidad de enterramiento en el Cementerio de San Fernando.

#### BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO

2.17.- Nombramiento de ponentes para la celebración de las V Jornadas de Participación del Programa Educativo Afectivo-Sexual con personas con diversidad funcional "Yo también siento".

2.18.- Aprobar gasto y pliegos de condiciones para la contratación del servicio de seguridad, control y vigilancia del Laboratorio Municipal y Centro Municipal Zoonosanitario.

#### COORDINACIÓN GENERAL DE DISTRITOS, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN Y EDIFICIOS MUNICIPALES

2.19.- Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de bombeo de aguas fecales y de fosas sépticas, de aguas pluviales, de riegos y pozos, y equipos de presión y depósitos para agua potable en los edificios municipales y colegios públicos, Lotes nº 1 y nº 2.

2.20.- Adjudicar el contrato de obras de reforma de pavimentos exteriores y otras actuaciones de mejora en el CEIP Juan de la Cueva.

2.21.- Aprobar gastos para pago de indemnización a los miembros de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, por asistencia a la sesión de 18 de marzo de 2019.

IGUALDAD, JUVENTUD Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD  
UNIVERSITARIA

2.22.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines e iniciar procedimiento de reintegro e intereses de demora, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios.

2.23 a 2.25.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de "Ayudas para la Promoción de la Lectura entre la Juventud" concedidas a diversos beneficiarios.

DISTRITO CASCO ANTIGUO

2.26.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a dos entidades.

DISTRITO MACARENA

2.27.- Aprobar cuentas justificativas de la aplicación a sus fines, de subvenciones concedidas a diversas entidades.

DISTRITO SUR

2.28.- Aprobar cuenta justificativa de la aplicación a sus fines, de subvención concedida a una entidad.

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

2.29.- Iniciar procedimiento de reintegro y abono de los intereses de demora, de la subvención concedida a una entidad.

3.- ASUNTOS DE URGENCIA

4.- FUNCIÓN ASISTENCIAL

- - - - -